

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPANIA CONSTRUCTORA SIERRA CENTRO CONSTRUSIERRA S.A.**

*En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Lo Naranjos 02-85 y Aguacates, a las 09h30, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA SIERRA CENTRO CONSTRUSIERRA S.A. Mauricio Valverde. Con 134 acciones (33.5 %); Herley Sanchez. Con 132 acciones (33%). Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una*

*Preside la Junta el Señor Herley Sanchez y actúa como secretario de la Junta, el Señor Mauricio Valverde en su calidad de Gerente General.*

*El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA SIERRA CENTRO CONSTRUSIERRA S.A. Sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.*

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.*
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.*
- 3. Decisión de la pérdida generada en el año 2017.*

*Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.*

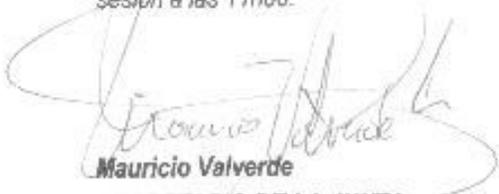
*PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- El Presidente concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su informe correspondiente al año 2016. La Junta General, por unanimidad aprueba el referido informe sin observaciones*

*SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017;*

*Posteriormente el Gerente General pone en conocimiento de la Junta General los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 La Junta por unanimidad resuelve aprobarlo sin observaciones.*

*TERCER PUNTO: El Gerente General informa que la ganancia del periodo será acumulada para posteriores repartos entre los socios.*

*Sin haber otro punto que tratar. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h00.*



**Mauricio Valverde**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Herley Sanchez**  
**PRESIDENTE**